

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 7  
Bilbao**

Núm. 2.000/2019

Juzgado de lo Social Nº 7 de Bilbao

Despidos 998/2017- YO

Sobre: Extinción Contrato Temporal

Demandante: Doña Beatriz Maraña Hoces

Demandado: Indra BPO Servicios SLU, Indra Sistemas SA, Taisai SA, Springwater Capital Spain S., Fogasa, Indra BPO SLU, Delion Communications SL, Datasur Servicios Tecnológicos SA, Continuum SA, Adveo España SA, Adveo Group Internacional SA y Delion Holdings Spain SL

DON FRANCISCO LURUEÑA RODRÍGUEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 DE BILBAO, HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 998/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

-Notificar a Datasur Servicios Tecnológicos SA, por medio de edicto, el/la Decreto fin procedimiento, dictado/a en dicho proceso el 17/01/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Datasur Servicios Tecnológicos SA, A-36685428, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Córdoba.

En Bilbao (BIZKAIA), a 10 de junio de 2019. El Letrado de la Administración de Justicia, firma ilegible.